

(Véase el T. VII pag. 302 nota Revista)

Los establecimientos públicos me han inspirado mayor interés y curiosidad, que esta numerosa y rica colección de libros. Deseaba estudiar el sistema de su clasificación, de la manera como está organizada y del mecanismo de su servicio interno. Siempre cuando convivia por experiencia la buena voluntad y cortesía de los Directores de estos establecimientos en Europa, tratándose de extranjeros, sin embargo quise visitar la de Paris, introducido a su Director General por una recomendación oficial. La obediencia del señor don Mariano Balcarce, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, y este caballero con una deferencia e interés que no podré nunca agradecer bastante, tuvo la bondad de conducir al señor Farcheroux. Esta introducción oficial me ha permitido recoger los datos e informaciones que, me propongo transmitir a los lectores de La Revista del Rio de la Plata, tomándolos de mis notas y apuntes.

I

El edificio de la Biblioteca Nacional de Paris está situado entre las calles Richelieu al oeste, la calle de Vivienne al este, la de Neuve-des-Petits-Champs al mediodía y la de Colbert al norte. De manera que está rodeado por calles en todos sus frentes. Esta situación le da luz, sol y aire, permitiendo así en cuanto es posible, preservar todos los medios de buena conservación de la mas numerosa, y según la opinión de los franceses, de la mas rica colección de libros.

Además de estos frentes, patios interiores le dan toda la ventilación apetecible.

Fue Colbert quien hizo trasladar la Biblioteca que estaba en la calle de la Harpe a este edificio, según lo aseren J. Duchesne aine. Una serie de modificaciones le han cambiado su primitiva planta, sobre todo en la fachada de la calle de Vivienne. No están concluidas sus obras de comodidad y ornato interior, suspendidas por la penuria del tiempo. No presenta en ninguno de sus frentes la grandiosidad de la Biblioteca de Munich, no tiene ninguno sala decorada con el lujo de la de la Biblioteca Real e Imperial de Viena, y está lejos de poseer un salon tan esplendido como el de la Biblioteca de los Canónigos Regulares Premostratenses de Praga.

Sin embargo, es la primera o una de las primeras Bibliotecas del mundo por el numero de sus obras y por la rareza de las preciosidades bibliográficas que posee.

El edificio no ha sido construido especialmente para el objeto a que está destinado, pues es el antiguo Palacio Masarino, quien para

vino con el lujo de farrutos y de principios de la iglesia romana, hizo construir varias partes del actual edificio. Adquirió las diversas fracciones en que estaba dividida esta area, y ordenó la construcción de tres galerías, una biblioteca, un jardín y las hermosas salas que dan sobre la calle de Vivienne. "Todas estas piezas, dice un escritor, estaban decoradas de oro y estuco, y adornadas con tantos bustos, estatuas y pinturas, que quizá jamás se hizo una colección mas curiosa y mejor erudita".

A la muerte del Cardenal, parte del Palacio cupo en herencia al duque de Mazarino, mientras el duque de Nevers, sobrino del Cardenal, habitaba la porción del mismo que da a la calle de Richelieu. El Palacio fue despues ocupado por la Compañía de las Indias, la Bolsa y el Banco de Law. En 1722 el Rey mandó colocar la Biblioteca en el antiguo Palacio de Nevers, calle de Richelieu, quedando los almacenes y oficinas de la Compañía de las Indias en la parte del mismo Palacio Mazarino sobre la calle ~~de~~ Petits-Champs. Disuelta posteriormente la Compañía de las Indias y la Bolsa, entró el Tesoro en 1792 en posesión de la parte del Palacio que aquellas ocupaban. En 1816, el Rey Luis XVIII dió a la Biblioteca todo lo que pertenecía al Tesoro, y un tratado suscrito en 1828, 1834 y posteriormente en tiempo de Napoleon III devolvió al actual edificio la forma que ha tiene, los cuales no están todavía terminados.

Se creido convenientemente dar estas breves noticias sobre el lugar que ocupa la Biblioteca Nacional de Paris, para pasar luego a dar cuenta de lo que es este establecimiento de forma universal.

Presente mi Carta de introducción al Señor Director General, quien me puso inmediatamente en relación con el secretario y este con los jefes de los cuatro Departamentos en que está dividida.

## II

Por decreto de 14 de Julio de 1838, la Biblioteca de Paris se divide en cuatro Departamentos.

- 1.º Libros impresos, cartas y colecciones geográficas.
- 2.º Manuscritos, cartas (chartres) y diplomas.
- 3.º Medallas, piedras grabadas y antigüedades.
- 4.º Estampas o grabados.

Cada uno de estos Departamentos tiene un Conservador-Director y un sub-conservador, pudiendo en el departamento de los impresos, agregarse tres conservadores mas. El personal se compone ademas de Bibliotecarios, de empleados de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, supernumerarios y auxiliares, obreros y jefes de servicio: de un tesorero con rango de Bibliotecario, de un secretario de la Direccion y de un empleado de orden con rango de Bibliotecario. Para ser empleado se necesita ser bachiller en letras o ciencias.

Los Conservadores sub-directores forman un Consejo consultivo que el administrador general convoca una vez por mes.

Hoyas en el mismo establecimiento encuadernadores a sueldo.

El Director general está obligado a ir a la Biblioteca. Esta se abre desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; fuera de noche.

Por decreto de 5 de mayo de 1868 se aprueba el Reglamento presentado por la Comisión consultiva. El título I trata de la administración, Comisión consultiva y oficina de administración, disposiciones comprendidas en este título. El II esta consagrado al personal, conservadores sub-directores, conservadores sub-directores adjuntos y bibliotecarios. El III se refiere al servicio público, que comprende: 1º la sala pública de lectura del Departamento de los impresos; 2º la sala de trabajos de los diversos departamentos; 3º prestamos al exterior; 4 visita a las colecciones.

Este servicio es continuo durante todo el año, menos en los quince días entre el Domingo de Ramos y el de Cuasimodo. Para entrar a las salas de lectura se necesita ser mayor de 16 años, con presencia de un hombre.

Además de la sala de lectura, hai en cada departamento una sala de trabajos. Para tener derecho de concurrir a estas salas es necesario solicitar una carta de admision, por medio de una petición firmada y dirigida al administrador general, en la cual se indique la naturaleza de los trabajos y la justificación auténtica del nombre y profesion del solicitante, así como su domicilio. Si este es extranjero, debe agregar una recomendación del Ministro diplomático de su país o de una persona conocida de la administración. Si el permiso fuere negado, hai apelar al Ministro de Instrucción Pública. Las cartas de admision son personales.

Los catalogos manuscritos y los inventarios no se prestan sin autorización especial.

Para concurrir a la Sala Pública de lectura en el Departamento de los impresos, como tambien en las salas de trabajos, se observan las siguientes precauciones. Toda persona que entra recibe un boleto personal en el cual se apuntan por un empleado las obras pedidas. Estos boletos son impresos, en el cual se el solicitante su nombre y domicilio y el numero de la silla que ocupa, sino es la primera vez que concurre. El empleado pone luego en columnas, el título de la obra, el numero de volumenes y el formato, a esto se llama bulletin personnel.

El boleto de petición, bulletin de demande, que es el que el solicitante debe presentar, contiene el nº de la silla del lector y admision: 1º el nombre y apellido del autor; 2 el título, el lugar y la fecha de la edición, así como el formato de la obra que se pide; 3º el nombre y domicilio del solicitante. Al retirarse debe entregar el boleto personal sellado, para justificar que los libros han sido devueltos.

Se ha criticado este sistema y se ha dicho que tenia defecto político durante el gobierno de Napoleón III; pero sin justificarlo que tenga de esencialmente minucioso, bueno es no olvidar que en las Bibliotecas Públicas es necesario mucha vigilancia para evitar los

si su gran educacion de encadenamientos antiguos y nuevos. Lo  
ge seria contar todo cuanto admiré.

## V

Visité otro dia el Departamento de los Manuscritos, que ocupa  
mucha sala, del primer piso, entre otras la galeria Mazarino, que  
da sobre la calle de Vineña.

Mi primer deseo, mi especial interés fué examinar los ma-  
nuscritos relativos a la historia de America. No a espesar los títulos de esta,  
que no son muchos.

Derrotero de don Miguel de Santisteban, conegido que fué  
de Conchucos y de Vilcapampa en el Alto Peru, desde la ciudad de Lima hasta  
Kompos y Caracul, por los años de 1740 y 41. M. S. en papel, in folio,  
bien conservado. Es curiosísimo, segun E. de Ochoa.

Descubrimiento del rio de las Amuronas con sus dilatadas  
provincias. M. S. in 8.º, bien conservado, 32 páj., letra grande, muchos ad-  
nots etc. autor don Martin de Sacedra y Guzman, quien lo envió desde  
Santa Fé en 23 de junio de 1639. Se compone: 1.º De dicatoria: 2.º De una  
carta que don Martin de Sacedra y Guzman, caballero del orden de Calatrava,  
del Consejo de S. M. y su gobernador y Capitan General del Nuevo Reino de Gra-  
nada y Presidente de la Real Audiencia y Chancilleria que en el reinado  
escribió a S. M. en los particulares descubrimiento y navegacion de las Amuronas.  
Carta fechada en Santa Fé a 29 de Mayo de 1639: 3.º De un capitulo de la carta que  
el Presidente de Luito escribió al del Nuevo Reino en 28 de febrero de 1639: 4.º De  
una cedula del Virrey del Peru, para que no se de lugar ~~de~~ comuniqua ni pase  
por lo que el Gobernador de Santa Cruz ha descubierta hasta el Brasil. Madrid 26  
de junio de 1595, referendada por Gbarra y firmada por el Rey: 5.º Relacion  
del descubrimiento del rio de las Amuronas y San Francisco de Luito y declaracion  
del Mapa donde está pintado. Falta el Mapa.

Colonias Orientales del Rio Paraguay ó de la Plata. Apellido al  
M. S. 170 (antes n.º 3170) l. v. de 140 páj in 4.º conteniendo un Mapa perfecta-  
mente delineado e iluminado de la America Meridional, parte de Africa y  
Asia, y en ella una nueva carta geografica del Virreinato de Buenos Aires, ambas  
con las particularidades que indican sus respectivas notas. Es de Miguel Lantarría,  
Madrid 30 de Mayo de 1805. Trata principalmente sobre la linea divisoria  
de los dominios portugueses y Espanoles en America, y contiene multitud de preciosos  
documentos originales.

El Mapa está dispuesto por Miguel de Lantarría y delineado por don  
Francisco Fernandez. El n.º del M. S. es l. v. 171 y en el Catalogo impreso  
de Ochoa tiene el n.º 3171.

Colonias Orientales del Rio Paraguay ó de la Plata. M. S. in 4.º de  
136 p., bien conservado. Se lee este título = Reorganizacion y Plan de Seguridad  
exterior de las muy interesantes Colonias Orientales del Rio Paraguay ó de la Plata  
fechado en Madrid en 1.º de Diciembre de 1808, firmado por Miguel de Lantarría, por  
su nombre es Miguel José de Lantarría. Es un informe presentado a Carlos IV.  
El autor es de Arequipa, averuado en Chile, compañero de don Francisco de

2  
crisis del Reglamento, las que considero más necesarias advertir en  
atención a la brevedad de estos apuntes.

### III

La Biblioteca de Paris empezó con 960 volúmenes en el  
año de 1373, hoy tiene tres millones en el departamento de las impresas,  
ciento diez mil manuscritos: veinte mil medallas, y dos millones y  
medio de estampas, grabados y cartas.

Todos los volúmenes impresos son clasificados, numerados y  
colorados según la materia. Esta tiene treinta divisiones representadas  
por treinta letras alfabéticas solas o acompañadas de un signo  
especial. Estas divisiones forman otras tantas en el grandísimo alme-  
cen o depósito de libros que comunica con la Sala de trabajo de este de-  
partamento. Estableceré con claridad esta división por letras y materias.

#### Letras

#### Materias

- |                |   |                                                                     |
|----------------|---|---------------------------------------------------------------------|
| A              | — | Escritura Santa y Profetas.                                         |
| B              | — | Liturgia.                                                           |
| C              | — | Santos Padres.                                                      |
| D              | — | Teología ortodoxa.                                                  |
| D <sup>2</sup> | — | Teología heterodoxa.                                                |
| E              | — | Derecho canónico.                                                   |
| *E             | — | Derecho de gentes.                                                  |
| F              | — | Jurisprudencia - Legislación.                                       |
| G              | — | Geografía - Historia General.                                       |
| H              | — | Historia Eclesiástica.                                              |
| J              | — | Historia griega y romana.                                           |
| K              | — | Historia de Italia.                                                 |
| L              | — | Historia de Francia.                                                |
| M              | — | Historia de Alemania, de Suiza y de los países del Norte de Europa. |
| N              | — | Historia de Inglaterra.                                             |
| O              | — | Historia de España y Portugal.                                      |
| O <sup>2</sup> | — | Historia de Asia.                                                   |
| O <sup>3</sup> | — | Historia de Africa.                                                 |
| P              | — | Historia de América.                                                |
| P <sup>2</sup> | — | Historia de Oceanía.                                                |
| Q              | — | Bibliografía.                                                       |
| R              | — | Filosofía - Ciencias físicas - Ciencias morales y políticas.        |
| S              | — | Ciencias naturales.                                                 |
| T              | — | Medicina.                                                           |
| V              | — | Ciencias matemáticas - Artes - Comercio e Industria.                |
| X              | — | Retórica y Gramática.                                               |
| Y              | — | Poesía - Teatro.                                                    |
| Y <sup>2</sup> | — | Trucos en prosa.                                                    |
| Z              | — | Historia de la literatura - Polygrafía.                             |

La clasificación de las materias no es ni la más científica ni la mejor; pero es imposible cambiarla, o por lo menos producir un trastorno inmediato y real por solo obtener la ventaja de clasificar bien los conocimientos humanos. En colecciones de libros tan numerosas como la de las grandes bibliotecas europeas, los cambios no pueden hacerse con frecuencia, y todos han adoptado el sistema de continuar con las ~~divisiones~~ divisiones de las materias. El método adoptado solo tiene por objeto hacer fácil el servicio, encontrar en el menor tiempo posible el libro perdido entre las millones que se guardan en este establecimiento. Pues bien, tal es el sistema organizado en la Biblioteca de París, resumido a este fin.

Pedido un libro el primer deber del empleado es referirse a la letra bibliográfica y convencional que representa la materia. Después, por medio de los catálogos especiales por orden de materia y alfabético por autores, es fácil encontrar lo que se solicita.

Cada obra es catalogada en dos diferentes cartones: uno forma el catálogo manuscrito, movable por materias, y el otro el catálogo alfabético por autores. En el primero se indica el título de la obra, el formato, el año de la edición y el autor, con la designación de la letra ~~alfabética~~ bibliográfica y el número de la colocación en el estante. El otro es formado por orden alfabético por autores y contiene las mismas especificaciones. De modo que este doble catálogo no solo sirve para facilitar la manera de encontrar el libro perdido, sino a la vez de control para evitar la desaparición de los libros.

Las ventajas tiene este sistema de catálogo movable, y entre otras, la facilidad de aumentarlo y modificarlo. Se forman con los cartones espes de papeles de naipes, colorado azul, en capas de madera, en el frente de cada una de las cuales se pone la letra bibliográfica. Los cartones están puestos en muebles convenientes a propósito. Se tiran hacia fuera y no pueden sacarse del todo. Se toma luego aquella fila de cartones, que el empleado recorre con suma facilidad. Cuando ve que ha encontrado la obra que se solicita, escribe en el folio de petición la designación de esta, y los números de servicio van al gran depósito o traen los libros solicitados.

Si el libro que se pide, por ser material o por cualquier <sup>(cualquiera)</sup> causa, puede ser clasificado de una manera diversa y el empleado anda a cual materia pertenece, recurre al catálogo alfabético por autores, en el cual encuentra lo que se pide.

Idéntico sistema está adoptado en la Biblioteca de Bruselas, y los catálogos movibles son muy generales en Europa.

Si una obra es escrita por varios, hai tantas cartas o cartones como autores, traductores, comentaristas o editores.

En cada letra alfabética hai tres series distintas que designan el formato, a saber: la serie in 8° (comprende la in 22; 24; 18; 16° y 12°); la serie de la in 4° (gr. in 8° e in 4°) y en fin la serie de la in folio. Esto mismo se marca en el catálogo y se designa en esta

4 forma: la letra mayúscula representa la materia y la minúscula la serie del formato. Este mecanismo es sencillo y ha de buscarse y encontrar en poco tiempo el libro que se pide entre los tres millones que guarda la Biblioteca Nacional de París. Es de haber expuesto con detenimiento la organización y mecanismo interno de la administración de este gran establecimiento.

#### IV

En el departamento de los impresores la sala de <sup>abajo</sup> trabajo fue terminada en 1868. Está situada en el piso bajo y tiene trescientos cincuenta sillones numerados.

Además de esta sala ~~está~~ <sup>hay</sup> la sala pública de lectura situada en el primer piso. Puede contener ochocientos personas. Es circular, bastante hermosa sin ser espléndida. Tiene estantes de libros en círculo, y por su frente, donde están colocados algunos empleados, se entra a los grandes depósitos o almacenes de libros impresos.

Desde estos almacenes, inmensa sitio donde se guarda aquel tesoro acumulado durante siglos. Esto están divididos en varios pisos por medio de rejas de fierro, materia de que se hace uso por su solidez, el peso específico que ocupa y la facilidad que ofrece para la ventilación y la luz, por la combinación de enrejados. En el centro del gran almacén hay como si dijese un largo saguán; en ambos costados están las escaleras que conducen a los entre-suelos, ~~están~~ <sup>estas y estas están</sup> formadas de banas de fierro en líneas paralelas. Además de la división en varios pisos, hay sub-divisiones en cada costado, lo que permite que cada entre-suelo tenga una serie de compartimientos con tres frentes con libros, recibiendo toda la luz por el techo, que es de cristal. Los entre-suelos están calculados para hacer innecesario el uso de las escaleras para tomar los libros, los que se suben y bajan desde el piso inferior al superior por aparatos adecuados, movidos a torsión.

Es un verdadero depósito de libros. Al construir esta parte del edificio se ha tratado de aprovechar el terreno para colocar el mayor número de volúmenes. Supongo que en el verano sea excesivo el calor, y es innegable de punto de vista físico, pues porque el techo de cristal daría demasiado calor, perjudicando la conservación de los libros.

Además de estos almacenes, cuya extensión no me atrevo a señalar, en tiempos de recuerdo el número, hay en el departamento de los impresores lo que se llama la Reserva. Esta parte de la Biblioteca Nacional de París contiene los libros gráficos, los edictos en pergamino, los otros libros de ley y los manuscritos. El Caballero que me conducía me aseguró que había en la Reserva doscientos mil volúmenes. Aquí vi desde la primera edición de Gutenberg hasta la más espléndida y ricamente adornada de la Magna Carta de Inglaterra, adornada con una riqueza real. Miniaturas preciosas adornan aquel gran in-folio de pergamino, impreso de un solo lado un letra de oro.

Después de recorrer aquella innumerable serie de ediciones raras,

AUTÓGRAFOS  
COLECCIÓN CASAVALLE

Estudios sobre las Sibilantes  
vocalicas - por el Sr. Sr.  
Vicente F. Suesada - Corte  
2a. (vuelto el 7. VII. pag. 302  
de este periódico) -  
3. Sibilantes vocálicas N. Suesada.

Aguirre, quien estuvo diez años con don Felix de Azara en la division de la India. En el Deposito Hidrografico de Madrid le delinearon los planos, y don Martin Fernandez Navarrete cree que 1808 vendiera sus m.s., quien agrega que Lantania es un mero compilador de los trabajos de Varela, don Felix de Azara, Aguirre y otros. Este m.s. tiene el n.º 170 y en el Catalogo impreso 3170.

Relacion de todo lo sucedido en la Provincia del Peru, desde que Blas de Leizaola fue por S.M. a ser Virrey de ella, que se embarco el 1.º de Noviembre de 1543. in fol. de 56 pag. letra semi gotica, muy compacta. Ochoa dice que es muy curiosa y que merece publicarse. En el Catalogo impreso tiene el n.º 3185.

Brevisima relacion de la destruccion de los Indios. m.s. in 4.º de 124 pag. Disertacion del P. Bartolome de las Casas sobre la injusticia de la posesion del Peru por los Espanoles y sobre las crueldades de estos. Carta del Obispo de Chiapas (Las Casas) al P. Miranda fechada en Agosto de 1555. No puede leerse sin terror, segun Ochoa.

Papeles Varios. Cédulas Reales de Indias. Ordenanzas de Indias de I. v. in fol. (colecc. Colbert). segun Ochoa es uno de los mas curiosos de la Biblioteca, contiene descripciones de ciudades etc.

Papeles Varios - n.º 325. I. v. de 377 pag. En la p. 202 - Relacion del viaje de Pedro Ursua y Lope de Aguirre al Dorado en 1559.

Relacion del Camino y viaje que Diego Rodriguez hizo de la ciudad del Cuzco a la tierra de guerra de Mango Bogos que esta en los Andes. Como documentos de interes tiene este tomo - Cartas autografas de fr. Gil para el Obispo fr. Bartolome de las Casas, y otra de fr. Jeronimo Mendicuti para el P. Bustamante de cosas que para conservacion de los Indios y bien de la tierra se deben proveer. - Varios alegatos del P. las Casas y una infinidad de pareceres, instrucciones y cartas sobre cosas de Indios. "Es uno de los mas preciosos codices de la Biblioteca," dice Ochoa.

De la Reformation de los Indios por fr. Bartolome de las Casas. I. v. in 4.º tomo el n.º 387 actualmente.

Nuevo sistema de Gobierno para la America por don Josef de Campillo y Gossio. 2. v. in 4.º

Relacion de la defensa de Buenos Aires I. v. in fol. 1807 tomo el n.º del Catalogo impreso 4003.

Hay otros manuscritos que estan publicados en la Coleccion de Angelis, como un Viaje de Piedra y el de La Cruz.

Para conocer cuales son los m.s. que guarda la Biblioteca de Paris recomiendo el: "Catalogo razonado de los documentos Espanoles existentes en la Biblioteca Real de Paris, seguido de un suplemento que contiene los de la Biblioteca de Santa Genoveva y Mazarina. I. v. in 4.º mayor de 703 p. por D. Eugenio de Ochoa Paris 1844.

Todo este m.s. pueden leerse, estudiarse y extractarse, pero el art. 83 del Reglamento dice: "Los manuscritos de la Biblioteca siendo propiedad del Estado, que se ha reservado los derechos asegurados por decreto del 1.º de germinal año IV, a los propietarios de obras postumas, nadie puede copiar, publicar, ni hacer imprimir ninguno de los manuscritos sin una autorizacion especial del Gobierno"

"Los que quieran obtener esta autorizacion dirigiran su peticion al

Administrador General, quien la transmita (al Ministro de Instrucción Pública) con su opinión."

Se creído conveniente citar esta disposición para que se conozca que no es fácil obtener copias de documentos ni de obras, como algunas se lo imaginan.

Prescindiendo de entrar en detalles sobre la sección de las cartas y colecciones geográficas, es numerosa y rica.

VI

Imposible es visitar en poco tiempo tan vasto establecimiento, si una visita tiene por objeto hacer indagaciones y estudios. Se limitó pues, a las generalidades y prescindiendo de señalar los riqueres bibliográficas, así los unidades que se guardan aquí.

El Departamento de las Estampas es digno de particular atención. Está situado en el piso bajo.

Se ha adoptado para la clasificación y orden de esta espléndida colección, un sistema análogo al que se observa en el Departamento de las Impresos. La letra Mayúscula indica la escuela a la que pertenece el grabado o lámina y la minúscula por subdivisiones de la misma escuela.

La letra B por ejemplo representa las escuelas de Italia y Sudría de Europa, y la misma letra con una a minúscula, indica la escuela florentina, romana, etc. Veinte y cuatro divisiones generales comprende la clasificación y muchas subdivisiones.

"Ninguna de las otras colecciones de Estampas, dice Mr. J. Duchesne aine, se acerca a la riqueza de la de París: ninguna presenta tanta diversidad, en ninguna se pueden encontrar semejantes obras tan numerosas de los antiguos maestros de Italia y de Alemania; ni obras tan completas de Rembrandt; ni tantas obras fuertes de los pintores holandeses, ni tantas de los grabadores franceses y flamencos. Ni algunos otros gabinetes tienen colecciones de retratos, en ninguna parte de un número de colecciones históricas, mitológicas y topográficas tan considerables, arregladas metódicamente. Esto puede decirse también de las colecciones de arquitectura, de ornatos y trajes."

Se visitó este departamento y se tuvo ocasión de admirar la manera cómoda, fácil y sencilla como están colocados los estampas. Los marcos y vidrios forman un salón de exposición, y sus cuadros dorados: los demás en carteras que forman muchos series, asegurando cada lámina por un sistema tan cómodo como seguro.

VII

El Departamento de las medallas, piedras grabadas, y antigüedades merece un artículo especial, tan numerosa y rica

Administrador General, quien la transmita (al Ministro de Instrucción Publica) con su opinion."

Se creido convenientemente citar esta disposicion para que se conozca que no es facil obtener copias de documentos ni de obras, como algunos se lo imaginan.

Preservido de entrar en detalles sobre la seccion de las cartas y colecciones geograficas, es numerosa y rica.

VI

Imposible es visitar en poco tiempo tan vasto establecimiento, si una visita tiene por objeto hacer indagaciones y estudios. Se limita pues, a las generalidades y prescinda de detallar los riqueres bibliograficas, asi los univrsidades que se guardan aqui.

El Departamento de las Estampas es digno de particular atencion. Esta situado en el piso bajo.

Se ha adoptado para la clasificacion y orden de esta esplendida coleccion, un sistema analogo al que se observa en el Departamento de las Impresos. La letra Mayuscula indica la escuela a que pertenece el grabado o lamina y la minuscula por subdivisiones de la misma escuela.

La letra B por ejemplo representa las escuelas de Italia y Sudria de Europa, y la misma letra con una a minuscula, indica la escuela florentina, romana, etc. Veinte y cuatro divisiones generales comprende la clasificacion y muchas subdivisiones.

"Ninguna de las otras colecciones de Estampas, dice Mr. J. Duchesne aine, se acerca a la riqueza de la de Paris: ninguna presenta tanta diversidad, en ninguna se pueden encontrar semejantes obras tan numerosas de los antiguos maestros de Italia y de Alemania; ni obras tan completas de Rembrandt; ni tantas segun fuentes de los pintores holandeses, ni tantas de los grabadores franceses y flamencos. Ni algunos otros gabinetes tienen colecciones de retratos, en ninguna parte de un numero de colecciones historicas, mitologicas y topograficas tan considerables, arregladas metodos tematicamente. Esto puede decirse tambien de las colecciones de arquitectura, de skins y trajes."

He visitado este departamento y he tenido ocasion de observar la manera comoda, facil y lucida como estan colocados los estampas. Los marcos y vidrios forman un salon de exposicion, y sus cuadros dorados: los demas en carteras que forman muchos series, asegurando cada lamina por un sistema tan comoda como seguro.

VII

El Departamento de las medallas, pedros grabados, y antiguedades merece un articulo especial, tan numerosa y rica

es esta colección. Hai 110.000 objetos que admirar, y ni el espacio, ni el tiempo, ni mis conocimientos me permitirán dar cuenta de lo que se guarda en esta parte de la Biblioteca de París.

Esta colección empezó en tiempo de Francisco 1.º, y la entrada del Departamento está en la calle de Richelieu.

La colección de monedas griegas y romanas, así como la de los monedas musulmanas dadas por el Oday de Egipto, es digna de estudio. La colección del duque de Liguier, medallas, campeos, piedras grabadas, joyas de oro, estatuillas en bronce, armaduras antiguas, vasos etruscos y griegos merecen visitarse. Las horas pasan rapidas al detenerse para examinar estos objetos.

VIII

Termino estos largos apuntes. Me he limitado a dar una idea de la organización, mecanismo interno y clasificación adoptada en este establecimiento, porque este fue mi objeto en las dos o tres visitas que he hecho a la Biblioteca de París.

Quiera tendré ocasión de dar a conocer las otras Bibliotecas Europeas que he visitado, y exponeré entonces cuales son mis ideas para propender al progreso de la Biblioteca de Buenos Aires, y cuales las mejoras que deben introducirse.

Paris 18 de Marzo de 1874

Nicolas G. Durando

robos o que los libros sean maltratados.

Recuerdo que visitaba un día al distinguido Director de la Biblioteca de Turin, el cual me refirió los cursos por los cuales había adoptado un sistema parecido al de la Biblioteca de Brno, es decir, la justificación escrita de que el lector ha devuelto en buen estado los libros pedidos, sin lo cual no es permitida la salida.

En Turin se había notado el robo frecuente de libros, y todas las precauciones para impedirlo resultaban ineficaces. El Director dio las instrucciones necesarias para observar con especial atención a los lectores. Un empleado le avisó un día que creía que uno de aquellos, bajo otro nombre, habría concurrido otras veces. Obligado a comparecer a presencia del Director, resultó que el nombre escrito en el boleto de petición de libros no era el que tenía aquel individuo, quien confesó el robo y devolvió más de treinta volúmenes que sucesivamente había tomado.

En Italia como en Buenos Aires la ley castiga con severidad al ladrón de bienes del público y un primer crimen era la inevitable consecuencia de aquel hecho culpable; pero el caballero fugió y supo la expropiación voluntaria.

Desde entonces aquella Biblioteca ha adoptado el sistema de que el lector para salir justifique por escrito haber devuelto todos los libros que se le han dado, y los robos han cesado, según me lo decía el Director.

De manera que la crítica que se ha hecho al decreto imperial, por los trabas para la petición de los libros y la justificación de haberse devuelto, ~~debe~~ injusta; porque tiene por objeto evitar los robos y no una vigilancia política torcida.

Por falta de un control conveniente, la Biblioteca de Buenos Aires ha perdido varias obras manuscritas, y recuerdo que la Enciclopedia de Melazzo tiene varios tomos en los cuales aparecen ciertos varios artículos por los lectores devueltos. Es indispensable adoptar medidas que eviten los robos y la destrucción de los libros. Corriera la historia de ciertos empleados que custodiaban los libros de los libros que se habían confiado a su custodia, según la declaración del encuadernador su cómplice.

En la Biblioteca de París no se permite la lectura de obras por entregas sino una vez encuadernados los tomos, solo se hace excepción con las Revistas científicas. Tampoco es permitida la lectura de novelas, a no ser con objeto de estudio.

El préstamo al exterior tiene limitaciones: solo se permite a los duplicados y de ciertos obras manuscritas, fajas de los libros que forman la Reserva. No se hace el préstamo sino a personas domiciliadas en París y que hayan publicado obras útiles. Los extranjeros solo pueden obtenerlo por medio de los agentes diplomáticos de su país. El <sup>de</sup> ~~mayor~~ <sup>de</sup> ~~mayor~~ préstamo es de tres meses, pudiendo pedirse <sup>el libro</sup> ~~el libro~~ el Director lo quiera. Si el libro se pierde, debe ser la Biblioteca indemnizada.

Para obtener un préstamo se solicita por escrito al Director General la obra, y este concede o niega.

El mecanismo de cada uno de los cuatro departamentos en que está dividida la Biblioteca, está reglado por las disposi-